** POLITICA DE CALIDAD, INOCUIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL**

SITIO0 DE QUEQUEN S.A. es una empresa dedicada a la recepción, almacenamiento y despacho por buque de cereales, oleaginosas y harinas y pellets de soja, girasol y colza.

La empresa define al Sistema de Gestión de la Calidad, Inocuidad de los alimentos, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional (SGI), como una herramienta fundamental para poder llevar adelante su estrategia y el logro de sus objetivos, integrando de esta manera, la gestión de la calidad, la inocuidad alimentaria, la gestión ambiental y la de salud y seguridad ocupacional a la operación del negocio.

La implementación del SGI se basa en los siguientes principios y compromisos que forman parte de la política integrada:

* El Sistema de Gestión Integrado y la mejora de su eficacia, es responsabilidad de todos los integrantes de Sitio 0 de Quequén, basándose principalmente en el liderazgo de la Dirección, promoviendo la comunicación adecuada en todos los niveles, el enfoque al cliente, el aseguramiento de la inocuidad de los alimentos y la gestión preventiva y proactiva en materia de desempeño ambiental y de seguridad y salud ocupacional, y fundamentalmente considerando los intereses de partes interesadas.
* La satisfacción de los clientes y otras partes interesadas, tomando como base el cumplimiento de los requisitos aplicables a los productos y servicios, los requisitos legales aplicables y otros requisitos, asegurando la inocuidad de los alimentos, la mejora de la eficacia de sus procesos, la mejora del desempeño ambiental y del desempeño en salud y seguridad ocupacional.
* La protección del medio ambiente, incluyendo la prevención de la contaminación, así como también, con la prevención de daños y deterioro de la salud de las personas relacionadas a los peligros ocupacionales.
* La asignación de los recursos para el diseño, implementación y mejora del SGI, el cumplimiento de los requisitos establecidos y el logro de los resultados, priorizando la comunicación con todas las partes interesadas, y la concientización de todo el personal.
* La participación de las partes interesadas pertinentes es una base fundamental para asegurar el logro de los objetivos, promoviendo la participación y consulta de los trabajadores y el personal que realice actividades en nombre de la empresa.

**LA DIRECCIÓN**

Revisión 06

Fecha: Julio 2019